



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN RECTORAL 6 DE 2022

Mediante la cual se modifica el cronograma de la Resolución rectoral 5 de 2022

LA RECTORA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

En ejercicio de las facultades conferidas en los literales c) y g) del artículo 42 de los Estatutos, en concordancia con el artículo 17 de la Resolución Rectoral 9 de 2020, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Rectoral 5 de 2022 se convocó a elecciones de los representantes de los estudiantes, profesores y egresados ante los órganos colegiados y los comités de la Fundación Universitaria Los Libertadores para el periodo 2022-2024.

Que la situación de orden público que ha tenido lugar en días reciente en la ciudad de Bogotá D. C. ha afectado el normal desarrollo de las actividades institucionales, incluyendo el proceso electoral a que se refiere el inciso anterior, razón por la cual, en aras de garantizar la participación democrática, se hace necesario ampliar el plazo para la inscripción de candidaturas para el proceso de elecciones.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto: Modificar el cronograma establecido en el artículo 2 de la Resolución Rectoral 5 de 2022, de la siguiente manera:

Etapa	Actividad	Fecha
1	Publicación de la convocatoria	30 de marzo de 2022
2	Inscripción de candidaturas	Desde el 31 de marzo del 2022 hasta el 22 de abril de 2022
3	Publicación de candidatos	25 de abril de 2022
4	Campaña electoral	Desde el 26 de abril hasta el 13 de mayo de 2022
5	Votaciones	Desde las 8:00 a. m. del 16 de mayo, hasta las 8:00 p. m. del 17 de mayo de 2022
6	Escrutinio	19 de mayo de 2022
7	Publicación de resultados	20 de mayo de 2022

Artículo 2.- Vigencia: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C. el día 7 de abril de 2022.

ÁNGELA MARÍA MERCHÁN/BASABE

Rectora

Proyectó: Daniel Aune Méndez Prieto – Abogado de la Secretaría General
Revisó: Andrés Felipe Ferreira Benavides – Secretario General